



“EL golpe de Estado de Uganda es aproximadamente —se pierde fácilmente la cuenta— el vigésimo que sucede en África a partir de 1962, y Uganda se convierte, bajo el mando del general Amin, en el undécimo de los países subsaharianos bajo régimen militar, con las garantías individuales y las constituciones suspendidas, bajo leyes de excepción que van perdiendo ya su carácter de excepcionalidad para convertirse en normales”.

tiempo tienen algunas otras ofensas que vengar: las negativas a aumentar el sueldo del Ejército, el ascenso más rápido de los oficiales de la tribu Langi que el de los pertenecientes a otras tribus... Y un fondo al que no puede ser ajeno Occidente: la renuncia al socialismo, la posibilidad de que las inversiones extranjeras vuelvan a controlar el café y el algodón y las nuevas industrias de transformación a través de los nuevos gobernantes. Además de las acusaciones contra Obote, la denuncia de las supuestas invasiones procedentes de Sudán y de Tanzania —donde está refugiado Obote, que durante años ayudó a Jomo Kenyatta en la creación del mau-mau— tienden a provocar un reflejo de unidad nacional en torno al nuevo gobierno mediante el grito clásico de «¡La patria está en peligro!».

ESTE esquema se repite sin cesar desde hace diez años: constituciones disparatadas, fronteras coloniales (unidades tribales rotas entre dos países y, por el contrario, tribus de tradiciones y sistemas distintos agrupadas en un solo país), confusión de doctrinas políticas y económicas, corrupción administrativa, decisión de poder por quienes tienen legalmente armas y, en suma, perpetuación del colonialismo por otros medios: las potencias desarrolladas siguen utilizando en su beneficio las materias primas —cuyos precios básicos se contienen a toda costa en los mercados— y la mano de obra —para extraerlas— barata, pero con una inversión y un desgaste menor de los colonizadores, que en lugar de mantener ejércitos propios y cuerpos administrativos para la explotación utilizan ahora, sobre el esquema prefabricado de su «descolonización», las divisiones interiores y los intermediarios de la nueva casta política. Se ha llamado a esta operación «neocolonialismo», y en realidad no es tan nuevo: se inauguró hacia 1898 en Hispanoamérica, por los Estados Unidos, y dura aún. Si la historia se repitiese realmente, podríamos calcular el desarrollo de los acontecimientos de África sobre el patrón de los que se van desarrollando en Hispanoamérica, aunque haya diferencias fundamentales: la organización política y social que dejaron los españoles era superior a la que han dejado los países coloniales en África, la unidad de lenguaje y de religión estaba ya realizada y los indigenismos prácticamente anulados. Es decir, que la capacidad de resistencia africana a este proyecto de destrozo es aparentemente menor: las decepciones ya experimentadas y la división interior ofrecen una resistencia menor a las penetraciones exteriores.

LA GUERRA DEL PETROLEO

LAS PROPUESTAS DE LA O. P. E. P.... En la conferencia de Teherán, dos tesis se oponen mutuamente: la de los países exportadores de petróleo (O. P. E. P.), por un lado, y la de las grandes compañías internacionales, por el otro.

Las reivindicaciones de la O. P. E. P. están contenidas en la «resolución número 120» de la 21 conferencia de este organismo, celebrada en Caracas entre el 9 y el 12 de diciembre pasado. Son las siguientes:

1.º **55 por 100:** El impuesto por beneficios que hasta ahora ha estado regido por la fórmula del «fifty-fifty» deberá ser en adelante de un 55 por 100 como mínimo.

2.º **Alza del precio de referencia:** El precio de referencia fiscal sobre cuya base se calculan los beneficios sujetos a impuestos de las sociedades deberá ajustarse al régimen de la nación más favorecida. El precio de referencia fiscal deberá revalorizarse en todos los países.

3.º **Baremos diferenciales:** Deberán establecerse en función de la calidad y el alejamiento geográfico del petróleo bruto con relación a los centros naturales de consumo.

4.º **Descuentos:** Se suprimirán todos los descuentos permitidos antes del primero de enero de 1970.

... **Y LAS DE LAS COMPAÑÍAS.** A las reivindicaciones de los países productores, las compañías han respondido con las siguientes contrapropuestas:

1.º **Escala móvil:** Los precios de referencias fiscales sobre cuya base se fijan los impuestos pagados a los productores serán aumentados. Además, mediante el establecimiento de una escala móvil, dichos precios serán revalorizados anualmente, teniendo en cuenta el aumento de los precios mundiales y la depreciación correlativa de las monedas.

2.º **Precios geográficos:** Las primas a favor de los países productores como Libia, próxima geográficamente a las zonas habituales de consumo, serán objeto de convenios específicos.

3.º **Unificación fiscal:** Los impuestos vigentes serán aplicados en todas partes, sin que sean posibles las derogaciones. Dejará de haber impuestos retroactivos y no será ya obligatorio reinvertir los beneficios resultantes de la extracción.

4.º **Acuerdo a largo plazo:** Estas propuestas globales deben ser objeto de un acuerdo a largo plazo de cinco años como mínimo.

LAS «MAJORS» Y SUS ASOCIADAS. Ocho compañías petrolíferas internacionales, bautizadas con el nombre de «majors» (las más importantes), actúan como interlocutores de los países productores de petróleo agrupados en el seno de la O. P. E. P. en las negociaciones de Teherán.

Las ocho compañías son las siguientes:

	Producción (en millones de toneladas en 1970)
Standard Oil of New Jersey (Estados Unidos)	249
Royal Dutch-Shell (Gran Bretaña y Países Bajos) ...	196
British Petroleum (Gran Bretaña)	162
Texaco (Estados Unidos)	146
Gulf Oil (Estados Unidos)	142
Standard Oil of California (Estados Unidos)	114
Mobil Oil (Estados Unidos)	80
Compagnie Française des Pétroles (Francia)	58

Entre las asociadas a las ocho «majors» y a su programa figuran las siete «independientes» norteamericanas: Marathon Oil, Continental Oil, Nelson Bunker Hunt, Amerada, Occidental, Atlantic, Richfield, Grace Oil.

RESERVAS Y PRODUCCION DE LOS PAISES DE LA O. P. E. P. EN 1970

	Reservas (en millones de toneladas)	Producción (en millones de toneladas)
Arabia Saudita	16,8	175
Kuwait	15	138
Irán	11,8	190
Libia	6,6	159
Irak	6,1	75,6
Abu Dhabi	5	32,8
Venezuela	3,4	193
Zona neutra	3,2	27
Argelia	1,5	46
Qatar	0,8	17